



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN

Número OM-INV-ADQ-FASP-15-16

**SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO INFORMATICO PARA LA DIRECCION
DE REGISTROS DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 10 de agosto de 2016 se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la **Invitación número OM-INV-ADQ-FASP-15-16**, referente al **“Suministro de Equipamiento Informático para la Dirección de Registro de Seguridad Pública del Estado de Baja California”**.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente invitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha 02 de agosto de 2016 se llevó a cabo la Invitación número OM-INV-ADQ-FASP-15-16, referente al “Suministro de Equipamiento Informático para la

Dirección de Registro de Seguridad Pública del Estado de Baja California” con cargo al recursos propios” autorizados para el ejercicio fiscal 2016; invitando a 3 (tres) Participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son; AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V., ORBIMAX, SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V., BAJANET, S. DE R.L. DE C.V., notificando que los 3 (tres) participantes presentaron en tiempo y forma los sobres conteniendo sus proposiciones, los cuales son: **BAJANET, S. DE R.L. DE C.V., AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V., ORBIMAX, SOLUCIONES CORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V.**

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 32 Fracción I y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:**

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA

De conformidad con el artículo 32, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las bases de invitación, llevando a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizara posteriormente este Comité de Adquisiciones. Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas, por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose, así mismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este Comité de Adquisiciones:

Y
X
[Handwritten signature]

| PARTICIPANTE | DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA |
|---|---|
| BAJANET, S. DE R.L. DE C.V. | Se acepta para su análisis |
| AVIT SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V. | <p>No se acepta para su análisis, debido a que no presento su documentación de conformidad con los punto 4 inciso D), 4.1 y 12 de las bases de invitación; lo anterior toda vez que se recibió por parte del licitante 2 sobres con su propuesta técnica y económica respectivamente, y al abrir el sobre etiquetado como propuesta técnica, este incluía el denominado catálogo de conceptos.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 32 fracción I y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y 35 fracción I inciso a) de su reglamento en relación con lo establecido en el puntos 4 inciso D), 4.1 y 12 de las bases de invitación, se desecha su propuesta para las partidas en que participa.</p> |
| ORBIMAX, SOLUCIONES COORPORATIVAS, S. DE R.L. DE C.V. | <p>No se realizó la apertura de la propuesta técnica del participante, debido a que no se contaba con 3 propuestas susceptibles de análisis, si bien al momento de iniciar el acto de apertura de propuestas técnicas existían 3 paquetes presentados, durante el desarrollo de la misma se realizó un desechamiento.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto el comité acuerda no realizar la apertura.</p> |

Y

[Handwritten signature]

X

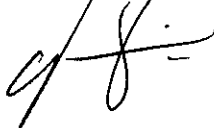
Por lo que en vista de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación: De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas técnicas en alguna partida, esta se declarara desierta; por lo que el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar Desierto el procedimiento de invitación no. **OM-INV-ADQ-FASP-15-16** referente al "**Suministro de Equipamiento Informático para la Dirección de Registro de Seguridad Pública del Estado de Baja California**" y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los proveedores su participación.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large 'Y' at the top, a signature below it, and an 'X' to the left.

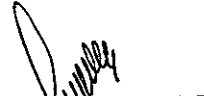
"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

JEFA DE DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

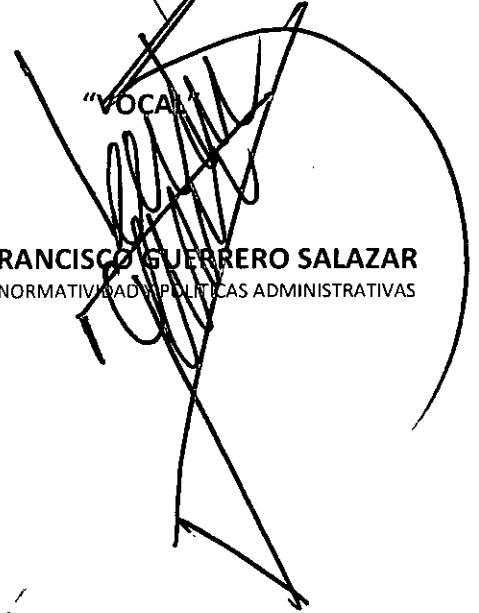
"ASESOR"



JUAN JOSE DURAN ALVARADO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN
Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA SPF

"VOCAL"



HECTOR FRANCISCO GUERRERO SALAZAR
DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

"OFICIALIA MAYOR"



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

ANEXOS

